

**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 3120-2017-UNHEVAL.**



Cayhuayna, 31 de agosto de 2017

Visto el documento que se acompaña en un (01) folio;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 007-2016-UNHEVAL-CUI, del 27.JUL.2016, se resolvió, entre otros:

- 1º. **DESIGNAR**, a partir del 27 de julio de 2016, entre ellos, a los Directores Administrativos Interinos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, de acuerdo al siguiente detalle:

**CENTRO PRE UNIVERSITARIO:**

- *Dr. Gerardo Garay Robles, Coordinador General*
- *Lic. Luis Hernán Mozombite Campoverde, Coordinador Académico*
- *Mg. Holger Aranciaga Campos, Coordinador Administrativo*

**DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:**

- *Mg. Guadalupe Ramírez Reyes, Directora*
- Miembros de la Comisión de Admisión:**
  - *Lic. Judith Maria Galarza Silva*
  - *Dr. Wilfredo Antonio Sotil Cortavarría*
  - *Mg. Aida Contreras Yalán*

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, TITULACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN:**

- *Mg. Jesús Aurelio Calle Ilizarbe, Coordinador General*
- *Mg. Dionicio Ruperto Fernández Santa Cruz, Coordinador Académico*

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

- *Mg. Clayton Alvarado Chávez,*

Que en la sesión ordinaria N° 12 de Consejo Universitario, del 25.AGO.2017, ante la propuesta del Vicerrector Académico y lo establecido como atribuciones del Consejo Universitario, el pleno acordó:

1. Dar por concluida, el 31.AGO.2017, la designación y/o encargatura de los docentes que venían desempeñando las direcciones universitarias, comisiones o programas de la UNHEVAL, agradeciéndoles por los servicios prestados en favor de la Institución; disponiendo que se consignen los nombres.
2. Designar, a partir del 01.SET.2017, a los siguientes docentes las direcciones universitarias y/o programas de la UNHEVAL que a continuación se mencionan:
  - 2.1 MSc. Guadalupe Ramírez Reyes, como Directora de Admisión.
  - 2.2 COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN, señores:
    - *Mg. Leo Cisneros Martínez, como Miembro*
    - *Mg. Johny Jose Calderon Cahue, como Miembro*
    - *Lic. Carlos Gustavo Moreno Taboada, como Miembro*
    - *Mg. Andrés Avelino Jara Maylle, como Miembro*
  - 2.3 CENTRO PREUNIVERSITARIO VALDIZANO, señores:
    - *Dra. Clorinda Natividad Barrionuevo Torres, como Coordinadora General*
    - *Dr. Wilfredo Antonio Sotil Cortavarría, como Coordinador Académico*
    - *Dr. Fermín Vásquez Cipriano, como Coordinador Administrativo*
  - 2.4 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y TITULACIÓN PROFESIONAL, señores:
    - *Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, como Coordinador*
    - *Dra. Enit Villar Carbajal, como Asistente Académico*
    - *Mg. Ruth Lida Córdova Ruiz, como Asistente Administrativo*
  - 2.5 Mg. Filomena Ramos Chávez, como Directora de Responsabilidad Social Universitaria.

Que el Rector remite a la Secretaría General con Proveído N° 1087-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1º. **DAR POR CONCLUIDA**, el 31.AGO.2017, la designación y/o encargatura de los docentes que venían desempeñando los siguientes docentes en las direcciones universitarias, comisiones o programas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, agradeciéndoles por los servicios prestados en favor de la Institución; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Mg. Clayton Alvarado Chávez

**CENTRO PRE UNIVERSITARIO:**

- Dr. Gerardo Garay Robles, Coordinador General
- Lic. Luis Hernán Mozombite Campoverde, Coordinador Académico
- Mg. Holger Aranciaga Campos, Coordinador Administrativo

**DIRECCIÓN DE ADMISIÓN:**

**Miembros de la Comisión de Admisión:**

- Lic. Judith Maria Galarza Silva
- Dr. Wilfredo Antonio Sotil Cortavarría
- Mg. Aida Contreras Yalán

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, TITULACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN:**

- Mg. Jesús Aurelio Calle Ilizarbe, Coordinador General
- Mg. Dionicio Ruperto Fernández Santa Cruz, Coordinador Académico

2º. **DESIGNAR**, a partir del 01.SET.2017, a los siguientes docentes las direcciones universitarias y/o programas de la UNHEVAL que a continuación se mencionan:

2.1 MSc. Guadalupe Ramírez Reyes, como Directora de Admisión.

2.2 **COMISIÓN CENTRAL DE ADMISIÓN**, señores:

- Mg. Leo Cisneros Martínez, como Miembro
- Mg. Johny Jose Calderon Cahue, como Miembro
- Lic. Carlos Gustavo Moreno Taboada, como Miembro
- Mg. Andrés Avelino Jara Maylle, como Miembro

2.3 **CENTRO PREUNIVERSITARIO VALDIZANO**, señores:

- Dra. Clorinda Natividad Barrionuevo Torres, como Coordinadora General
- Dr. Wilfredo Antonio Sotil Cortavarría, como Coordinador Académico
- Dr. Fermín Vásquez Cipriano, como Coordinador Administrativo

2.4 **PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y TITULACIÓN PROFESIONAL**, señores:

- Dr. Jesús Arturo Ortiz Morote, como Coordinador
- Dra. Enit Villar Carbajal, como Asistente Académico
- Mg. Ruth Lida Córdova Ruiz, como Asistente Administrativo

2.5 Mg. Filomena Ramos Chávez, como Directora de Responsabilidad Social Universitaria

3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Gerardo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado-  
VR Acad-  
VR Inv-  
AL-OCI  
Transparencia  
Facultades (14)  
D Admisión  
CEPREVAL  
DCPYR  
JPPTO  
JURA-DIGA  
RRHH-UR-UEC  
OC-OT-  
UBP  
-Archivo

que transcribo a U.D. para su  
conocimiento y demás fines  
Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL